

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS DELEGACIONES DE CENTRO

Índice

Situación actual – página 1

Acciones del Consejo de Estudiantes – página 5

Conclusiones y propuestas – página 13

El pasado 04 de marzo se aprobó la Convocatoria de Ayudas del Consejo de Estudiantes para las Delegaciones de Centro de 2026 con una cifra récord de 24.000€ a repartir entre los 14 centros. Junto a la Convocatoria se aprobó por amplia mayoría el nuevo modelo de reparto presupuestario, en el que se ponderan una serie de factores para obtener el reparto final.

El factor de mayor ponderación (un 31.87%) fue la ratio €/estudiante, calculado a partir de los límites y cantidades presupuestadas por los centros para las delegaciones. Esta decisión se tomó a raíz de comprobar durante las semanas anteriores la diferencia desmesurada entre centros, que explicaba por qué algunos de estos se veían incapaces de alcanzar a sus homólogos en el número y calidad de las iniciativas y actividades que realizaban.

El objetivo de este informe es poner de relieve las principales conclusiones que arrojaron los datos que se recogieron durante esta semana, conscientes de que esta diferencia en recursos no puede ser atajada sólo por el Consejo de Estudiantes de la UPV mediante sus ayudas, sino que requiere de la actualización de los límites de gasto y presupuesto de algunas delegaciones por parte de sus centros.

Descargo de responsabilidad: el informe ha sido realizado por el Consejo de Estudiantes a partir de la información aportada por las delegaciones de centro, información que ha sido revisada en sucesivos foros y ocasiones por las mismas. Cualquier error o imprecisión en el informe es resultado de este traslado de información, y no del equipo elaborador del mismo.

Situación actual

De las 14 delegaciones de centro de la UPV, 11 tienen una cantidad de dinero concreta presupuestada o limitada anualmente por el centro para su actividad, y 3 operan sin una cantidad o límite concreto.

De este primer grupo, 10 delegaciones de centro trabajan con un límite monetario fijo, mientras que 1 delegación de centro (DEETSIT) trabaja con una cantidad porcentual acorde al presupuesto total de la escuela.

Esto implica que DEETSIT sea la única delegación de centro que ve su presupuesto crecer anualmente de manera automática, mientras que el resto de **los centros requieren de una revisión al alza anual que en la mayoría de los casos lleva años sin darse**. Esto lastra no ya el crecimiento de la actividad de estas delegaciones, sino incluso mantener su nivel habitual teniendo en cuenta la **inflación** y el **crecimiento en estudiantes**. Muchos de estos límites presupuestarios llevan establecidos desde antes de que las delegaciones asumieran las **Paellas** como evento, una de las actividades más exigentes económicamente hablando, aunque se comparta el peso con los centros y los estudiantes.

Del segundo grupo, las 3 delegaciones de centro sin partida presupuestaria concreta (DECG, DEETSIE y DETSICCP), a pesar de la inseguridad que puede generar no contar con esta cantidad determinada, todas ellas consideran que no se han encontrado con ningún problema a la hora de solicitar y pasar gastos para su actividad, y nunca se han visto limitadas por esto, por lo que consideran que su situación es, al menos por el momento, óptima.

El siguiente cuadro comparativo presenta la información trasladada por las delegaciones en cuanto a la cantidad presupuestada por sus centros para este curso 2026:

<u>Centro</u>	<u>Presupuesto Asignado a las Delegaciones 2026 (Centro)</u>
CA	7.000 €
CG	NO
ETSA	4.000 €
ETSIE	NO
ETSIAMN	6.000 €
ETSINF	4.000 €
ETSICCP	NO
ETSIADI	4.000 €
ETSIGCT	3.000 €
ETSIT	5.476 €
ETSII	16.000 €
FADE	5.000 €
FBBA	6.000 €
ED	3.000 €

Si trabajamos estos datos con el número oficial de estudiantes de cada uno de los centros, y calculamos la ratio **€/estudiante**, este es el resultado que arroja, y que nos permite comparar de manera objetiva los recursos de las delegaciones de cada escuela ajustados a su número de estudiantes, y por tanto a sus necesidades reales:

Centro	Presupuesto Asignado a las Delegaciones 2026 (Centro)	Estudiantes	€/estudiante
CA	7.000 €	3041	2.30 €
CG	NO	1884	-
ETSA	4.000 €	4139	0.97 €
ETSIE	NO	1234	-
ETSIAMN	6.000 €	2977	2.02 €
ETSINF	4.000 €	3417	1.17 €
ETSICCP	NO	1665	-
ETSIADI	4.000 €	4059	0.99 €
ETSIGCT	3.000 €	454	6.61 €
ETSIT	5.476 €	2644	2.07 €
ETSII	16.000 €	4633	3.45 €
FADE	5.000 €	2064	2.42 €
FBBA	6.000 €	2693	2.23 €
ED	3.000 €	3066	0.98 €

La **media de €/estudiante** de los centros en los que podemos calcular la ratio es de **2.29€**.

Antes de analizar y comparar los datos, es importante señalar que hay dos ratios que destacan y que atienden a situaciones particulares que deben contextualizarse:

- El primero es el dato de €/estudiante de ETSIGCT (6.61€), que supera considerablemente la media (2.29€). Aunque podría parecer que su presupuesto es exageradamente alto teniendo en cuenta el número reducido de estudiantes de la escuela (454), la realidad es que los gastos en los que incurre una delegación, especialmente en lo relativo a actividades, tienen un componente fijo independiente a la cantidad de estudiantes a los que presta servicio, por lo que su necesidad económica se mantiene en un nivel más elevado que el que indicaría un análisis que únicamente atendiese a su número de estudiantes.

- El segundo es el dato de €/estudiante de ED (0.98€) que, aunque se encuentra muy por debajo de la media, tiene un efecto menos dramático que el del resto de delegaciones por la falta de un espacio común de la escuela, la diferencia en las dinámicas entre sus estudiantes y la diferencia en el perfil del estudiante de doctorado.

Comparando ya el conjunto de los datos, la diferencia entre centros es notable, con centros con una financiación que multiplica por dos, cuatro y hasta seis la cantidad presupuestada para escuelas tan numerosas como ETSA, ETSIADI y ETSINF.

Si trabajamos con el conjunto de los datos y la media que arrojan (2.29€), **siete centros se sitúan por debajo de esta media:**

- ETSA (0.97€ ; -1.32)
- ED (0.98€ ; -1.31)
- ETSIADI (0.99€ ; -1.3)
- ETSINF (1.17€ ; -1.12)
- ETSIAMN (2.02€ ; -0.27)
- ETSIT (2.07€ ; -0.22)
- FBBA (2.23€ ; -0.06)

Incluso si calculamos una **segunda media** descartando el dato de ETSIGCT (6.61€) por ser un valor atípico que responde a una situación muy particular, y el de Doctorado (0.98€) por sus diferencias en la naturaleza de su estudiantado, la media se sitúa en **1.96€**. **Tres centros se situarían por debajo de esta media**, y además con mucha diferencia:

- ETSA (0.97€ ; -0.99)
- ETSIADI (0.99€ ; -0.97)
- ETSINF (1.17€ ; -0.79)

Esta diferencia en financiación tiene un claro impacto en la capacidad de las delegaciones de centro de realizar su actividad. Las limitaciones actuales de las escuelas por debajo de las medias implican la imposibilidad de alcanzar el mismo nivel de cumplimiento de sus funciones que sus homólogas. **Esto afecta al número de eventos y actividades que se realizan, el número de estudiantes a los que se le puede prestar servicio en estos, el nivel de implicación económica que puede tener la delegación en el Trofeo Patrón, Trofeo UPV y Paellas, el número de congresos de sectoriales a los que se**

puede acudir, y cualquier otra iniciativa que desarrolle la delegación de centro.

Acciones del Consejo de Estudiantes

Desde el CEUPV trabajamos constantemente en este tema, prestando un servicio constante al estudiantado a través de las delegaciones de centro de una forma que en ocasiones puede que no sea lo suficientemente conocido por parte de las direcciones de centro.

Del conjunto del presupuesto del CEUPV destinamos alrededor de la mitad en las **Ayudas a las Delegaciones de Centro**.

Este curso 2026 hemos destinado una **cantidad récord de 24.000€** para estas ayudas, en cuyo método de reparto hemos ponderado una serie de **factores destinados a compensar estas diferencias en la financiación** de las delegaciones de centro.

(nota: cuando se diseñó y aprobó este modelo, no conocíamos el límite de ED, por lo que se trató como al resto de las escuelas sin partida presupuestaria concreta, por lo tanto, la media €/estudiante con la que trabajamos era de 2.42€)

Factor	Ponderación	Cantidad
€/estudiante	31.87%	7.650€
Mínimo común	29.17%	7.000€
Aprovechamiento	21.25%	5.100 €
Nivel de necesidad manifestada	14.17%	3.400€
Campus externo	3.54%	850€

En primer lugar, se estableció un **mínimo común** de 500€ para el conjunto de los centros que suponían 7.000€. Con esto nos aseguramos de que todas las escuelas y facultades tuvieran derecho al menos a esta cantidad, porque la diferencia de financiación entre centros está tan agravada que ponderando el resto de los factores para compensarla habría escuelas que no tendrían derecho a nada.

Centro	€/estudiante	Factor: mínimo común	Nuevo total	Nuevo €/estudiante
CA	2.30 €	500 €	7.500€	2.47€
CG	-	500 €	X + 500€	-
ETSA	0.97 €	500 €	4.500€	1.09€
ETSIE	-	500 €	X + 500€	-
ETSIAMN	2.02 €	500 €	6.500€	2.18€
ETSINF	1.17 €	500 €	4.500€	1.32€
ETSICCP	-	500 €	X + 500€	-
ETSIADI	0.99 €	500 €	4.500€	1.11€
ETSIGCT	6.61 €	500 €	3.500€	7.71€
ETSIT	2.07 €	500 €	5.976€	2.26€
ETSII	3.45 €	500 €	16.500€	3.56€
FADE	2.42 €	500 €	5.500€	2.67€
FBBAA	2.23 €	500 €	6.500€	2.41€
ED	0.98 €	500 €	3.500€	1.14€

El factor €/estudiante trató de acercar mediante estos 7.650€ a las escuelas situadas por debajo de la media a la misma. La cantidad no es la suficiente como para hacerlo, por lo que matemáticamente las operaciones reflejaban que este dinero se debía repartir entre las 3 escuelas más infrafinanciadas:

Centro	€/estudiante	Factor: €/estudiante	Nuevo total	Nuevo €/estudiante
ETSA	0.97€	3.002,27€	7.502,27€	1.81€
ETSIADI	0.99€	2.866,93 €	7.366,93€	1.82€
ETSINF	1.17€	1.780,80 €	6.280,80€	1.84€

Repartir cerca de un tercio del conjunto de las ayudas entre solo 3 escuelas es algo de difícil justificación ante el resto de las delegaciones, por necesario que sea para intentar alcanzar el mismo nivel que sus homólogos. Para compensar tuvimos que renunciar a que ETSA, ETSIADI y ETSINF recibieran cantidades de los restantes factores.

El factor de **aprovechamiento** suponía repartir 5.100€ a través del cálculo del gasto que habían hecho los centros del presupuesto adjudicado por parte de estas ayudas en los años 2023, 2024 y 2025 (a excepción de Doctorado, que por circunstancias particulares se utilizó la media de tan sólo los últimos 2

años). Este es el factor tradicional que solía utilizarse para repartir el presupuesto, porque se entiende que un mayor uso del presupuesto implica una mayor necesidad de este.

Centro	€/estudiante	Factor: aprovechamiento	Nuevo total	Nuevo €/estudiante
CA	2.30 €	126,90 €	7.626,90 €	2.51€
CG	-	780,27 €	X + 1.280,27€	-
ETSIE	-	1270,89 €	X + 1770,89€	-
ETSIAMN	2.02 €	443,90 €	6.943,90 €	2.33€
ETSICCP	-	511,84€	X + 1011,84€	-
ETSIGCT	6.61 €	0,00 €	3.500€	7.71€
ETSIT	2.07 €	758,43 €	6.734,43 €	2.55€
ETSII	3.45 €	450,26 €	16.950,26 €	3.66€
FADE	2.42 €	463,66 €	5.963,66 €	2.89€
FBBAA	2.23 €	97,09 €	6.597,09 €	2.45€
ED	0.98 €	196,76 €	3.696,76 €	1.21€

Como se puede observar las diferencias son amplias, con escuelas como ETSIGCT que reciben 0€ porque en los tres años anteriores no usaron ni un euro de las ayudas del CEUPV, y con escuelas como ETSIE que reciben 1.270,89€ porque acostumbran a no solo gastar el dinero que les presupuesta CEUPV, sino gastar también en la fase final de la convocatoria, cuando el dinero presupuestado no gastado por las delegaciones de centro pasa a una bolsa común de la que todos pueden participar.

Señalar a este respecto que desde esta ejecutiva del CEUPV hemos considerado que los trámites burocráticos que exigíamos en la convocatoria de estas ayudas podían en ocasiones desincentivar el uso del presupuesto por parte de las delegaciones, por lo que en esta convocatoria de 2026 hemos reducido la carga burocrática, flexibilizando algunos requisitos.

El factor de **nivel de necesidad manifestada** es el componente más subjetivo de toda la ponderación, por el que se reparten 3.400€ en base a una categorización del 0 al 3 que realizamos por parte del CEUPV del nivel de necesidad de las delegaciones de centro. Este nivel de necesidad lo manifiestan a través de un formulario que se difunde por parte del área de Secretaría del CEUPV entre los delegados de centro, y que pueden acompañar con todo tipo de detalles e informes adicionales. Además, posteriormente se les interpela con consideraciones adicionales, y se les pide información adicional donde correspondiera antes de realizar la categorización que reparte este dinero.

Es en este factor en el que podemos compensar la falta de presupuesto fijo de algunas delegaciones, y consideramos cuestiones como el número de sectoriales en las que participan (con variaciones entre 0 y 3 sectoriales), u otras consideraciones cualitativas que el resto de los factores no contemplan, como el venir precedidos de un mandato anterior de menor actividad o implicación.

La subjetividad de este factor nos permite también compensar ligeramente el resultado final de la ponderación que se realiza a través de los otros factores, que en ocasiones por la amplia diferencia en financiación de las delegaciones por parte de sus centros presenta cifras muy desiguales.

Centro	€/estudiante	Factor: nivel de necesidad	Nuevo total	Nuevo €/estudiante
CA	2.30 €	283,33 €	7.910,23€	2.60€
CG	-	566,67 €	X + 1.846,94€	-
ETSIE	-	0,00 €	X + 1770,89€	-
ETSIAMN	2.02 €	283,33 €	7.227,23€	2.43€
ETSICCP	-	566,67 €	X + 1578,51€	-
ETSIGCT	6.61 €	0,00 €	3.500€	7.71€
ETSIT	2.07 €	850 €	7.584,43€	2.87€
ETSII	3.45 €	283,33 €	17.233,59€	3.72€
FADE	2.42 €	0,00 €	5.963,66€	2.89€
FBBA	2.23 €	283,33 €	6.880,42€	2.56€
ED	0.98 €	283,33 €	3.980,09€	1.30€

Por último, el factor **campus externo** reparte 850€ a partes iguales entre los dos centros en campus externos (CA y CG), entendiendo su naturaleza conlleva unos gastos extra en cuanto a actividades en replicar en Alcoy y Gandía, como en el desplazamiento necesario para muchas actividades de la representación estudiantil.

Centro	€/estudiante	Factor: campus externo	Nuevo total	Nuevo €/estudiante
CA	2.30 €	425 €	8.335,23€	2.74€
CG	-	425 €	X + 2.271,94€	-

Con todos los datos recogidos, la **situación final** de la financiación de las delegaciones de centro una vez sumamos la aportación de sus centros y la del CEUPV a través de las ayudas a las delegaciones es la siguiente:

Centro	Presupuesto Delegaciones 2026 (Centro)	Presupuesto Delegaciones 2026 (Ceupv)	Presupuesto Delegaciones 2026 Total
CA	7.000 €	1.335,23 €	8.335.23€
CG	X	2.271,94 €	X + 2.271,94€
ETSA	4.000 €	3.502,27 €	7.502,27€
ETSIE	X	1.770,89 €	X + 1.770,89€
ETSIAMN	6.000 €	1.227,23 €	7.227,23€
ETSINF	4.000 €	2.280,80 €	6.280,80€
ETSICCP	X	1.578,51 €	X + 1.578,51€
ETSIADI	4.000 €	3.366,93 €	7.366,93€
ETSIGCT	3.000 €	500,00 €	3.500€
ETSIT	5.476 €	2.108,43 €	7.584,43€
ETSII	16.000 €	1.233,59 €	17.233,59€
FADE	5.000 €	963,66 €	5.963,66€
FBBA	6.000 €	880,42 €	6.880,42€
ED	3.000 €	980,09 €	3.980,09€

Centro	€/estudiante (fin. Centro)	€/estudiante (fin. Ceupv)	€/ estudiante Total	% Centro - % Ceupv
CA	2.30 €	0.44€	2.74€	84% - 16%
ETSA	0.97 €	0.84 €	1.81€	54% -46% !
ETSIAMN	2.02 €	0.41 €	2.43€	83% - 17%
ETSINF	1.17 €	0.67 €	1.84€	64% - 36% !
ETSIADI	0.99 €	0.83 €	1.82€	54% - 46% !
ETSIGCT	6.61 €	1.10 €	7.71€	86% - 14%
ETSIT	2.07 €	0.80 €	2.87€	72% - 28%
ETSII	3.45 €	0.27 €	3.72€	93% - 7%
FADE	2.42 €	0.47 €	2.89€	84% - 16%
FBBAA	2.23 €	0.33 €	2.56€	87% - 13%
ED	0.98 €	0.32 €	1.30€	75% - 25%

Centro	€/estudiante (fin. Centro)	€/estudiante (fin. Ceupv)
CG	X	1.21€
ETSIE	X	1.44 €
ETSICCP	X	0.95 €

La **media de €/estudiante** pasa de los 2.29€ con la financiación de los centros, 1.96€ si descontamos ETSIGCT y ED, a **2.88€ con la financiación de los centros y el CEUPV**, y la segunda media **2.52€**, que descuenta a ETSIGCT y ED.

Como se puede observar, **el Consejo de Estudiantes está en ocasiones cargando sobre su presupuesto** la financiación a través de las ayudas a las delegaciones de centro con **hasta casi 1/2 de la actividad de centros tan numerosos como ETSA y ETSIADI, más de 1/3 de la actividad de centros como ETSINF, y más de 1/4 de la actividad de ETSIT.**

Sólo ETSA y ETSIADI suman ya más del 20% del estudiantado de la UPV, y el Consejo de Estudiantes cubre el 46% de la financiación de sus delegaciones con el 28.62% del presupuesto para ayudas (6.870€ de una convocatoria de 24.000€).

El CEUPV no se puede permitir seguir cubriendo el 46% de la financiación del 20% del estudiantado con el 28.62% de su presupuesto para ayudas mientras cubre de media el 12.45% de la financiación del 80% del estudiantado.

La necesidad de que el presupuesto de algunas escuelas aumente para acercarse a la media real es urgente.

De hecho, si comparamos la situación de las delegaciones de centro en cuanto a la media con y sin la aportación del CEUPV, se extraen conclusiones evidentes:

Centro	€/estudiante (fin. Centro)	Diferencia con la media (fin. Centro; 2.29€)	Diferencia con la media (fin. Centro sin ETSIGCT y ED; 1.96€)
CA	2.30 €	+0.01	+0.34
ETSA	0.97 €	-1.32	-0.99
ETSIAMN	2.02 €	-0.27	+0.06
ETSINF	1.17 €	-1.12	-0.79
ETSIADI	0.99 €	-1.3	-0.97
ETSIGCT	6.61 €	+4.32	-
ETSIT	2.07 €	-0.22	+0.11
ETSII	3.45 €	+1.16	+1.49
FADE	2.42 €	+0.13	+0.46
FBBA	2.23 €	-0.06	+0.27
ED	0.98 €	-1.31	-

Centro	€/estudiante Total	Diferencia con la media Total; 2.88€	Diferencia con la media Total sin ETSIGCT y ED; 2.52€
CA	2.74€	-0.14	+0.22
ETSA	1.81€	-1.07	-0.71
ETSIAMN	2.43€	-0.45	-0.09
ETSINF	1.84€	-1.04	-0.68
ETSIADI	1.82€	-1.06	-0.70
ETSIGCT	7.71€	+4.83	-
ETSIT	2.87€	-0.01	+0.35
ETSII	3.72€	+0.84	+1.2
FADE	2.89€	+0.01	+0.37
FBBA	2.56€	-0.32	+0.04
ED	1.30€	-1.58	-

Las ayudas del Consejo de Estudiantes logran reducir las enormes desigualdades entre centros al máximo con los recursos limitados de los que dispone, y **se hacen fundamentales para sostener la actividad de las delegaciones más infrafinanciadas** e impulsar al conjunto. Pero es evidente que **no consigue solucionar el problema de fondo** de desigualdad entre los centros, **solo las direcciones con un aumento de su financiación pueden lograrlo** en términos efectivos.

Esta no es solo una cuestión de evitar agravios comparativos, se trata de afrontar la realidad de que algunas delegaciones no se ven capaces de ofrecer a su estudiantado el mismo nivel de actividad y la misma calidad en su experiencia universitaria, indudablemente marcada por todo aquello que desde las delegaciones desarrollamos y que no solo es importante para el estudiantado, sino para hacer comunidad, hacer Escuela, hacer Facultad y hacer Universidad.

A la bolsa de ayudas para las delegaciones de centro se suma la constante de **acciones e inversiones** que el Consejo de Estudiantes **junto al Vicerrectorado de Estudiantes** ha realizado para aliviar la carga económica de las Delegaciones de Centro. Desde la compra de **material inventariable** para el uso de los centros en sus eventos, especialmente Paellas, como los **equipos de música y de mezclas**, hasta la realización de **jornadas de formación para su uso, de primero auxilios, de puntos violetas**, y un largo etcétera.

El Consejo se ha encargado personalmente en más de una ocasión de **asistir en el montaje** e incluso la **prestación del servicio de DJ** en eventos como Paellas o Archihouse, y continuamos cada día valorando e ingeniendo nuevas inversiones y adquisiciones que podamos hacer para aliviar la carga económica de las delegaciones de centro. Pero sin una actualización de sus presupuestos por parte de las delegaciones de centro, con subidas que recojan el alza de los precios, el alza en estudiantes y el alza en actividad de la comunidad universitaria a nivel interno y externo, la viabilidad de todos estos eventos, y de la representación estudiantil como la conocemos, se sitúa en momentos puntuales en riesgo.

Conclusiones y propuestas

Actualizar al alza el presupuesto de las delegaciones de centro es una acción fundamental para que la representación estudiantil pueda seguir siendo la envidia de muchos. Si hay un colectivo en la UPV que extienda y optimice

hasta el último euro de su presupuesto para sacarle la máxima rentabilidad en forma de satisfacción del estudiantado, esos son los representantes de estudiantes. La confianza de la UPV en ellos deriva directamente en confianza de ellos hacia la UPV.

Proponemos que: ante la amplia diferencia de financiación entre unas y otras escuelas, establezcamos un **objetivo a corto, medio y largo plazo** para la financiación de las delegaciones de centro de la UPV. Sin ánimo de señalar a nadie ni generar animadversiones, pero entregados a plantear un escenario realista, nuestra propuesta es la siguiente (nota: las cantidades propuestas son aproximadas y en cualquier caso mínimos revisables):

Centro	€/estudiante 2026 (financiación Centro)	€/estudiante 2027 (financiación Centro)	€/estudiante 2028 - 2031
CA	2.30 €	2.30	2.30€
CG	-	-	-
ETSA	0.97 €	1.5€	2€
ETSIE	-	-	-
ETSIAMN	2.02 €	2.02€	2.02€
ETSINF	1.17 €	1.5€	2€
ETSICCP	-	-	-
ETSIADI	0.99 €	1.5 €	2€
ETSIGCT	6.61 €	6.61 €	6.61€
ETSIT	2.07 €	2.07 €	2.07€
ETSII	3.45 €	3.45 €	3.45€
FADE	2.42 €	2.42 €	2.42€
FBBA	2.23 €	2.23 €	2.23€

Centro	Estudiantes (aprox.)	€ 2026 (financiación Centro)	€ 2027 (financiación Centro)	Aumento real € 2027	€/estudiante 2027 (aprox.)
ETSA	4100	4.000€	6.000€	+2.000€	1.46€
ETSIADI	4100	4.000€	6.000€	+2.000€	1.46€
ETSINF	3400	4.000€	5.000€	+1.000€	1.47€

A todos los efectos proponemos la **revisión al alza del presupuesto de las delegaciones de ETSA, ETSINF y ETSIADI** para 2027 en cantidades relevantes pero que **aún dejaría a las tres escuelas muy lejos de sus homólogas y de la media**, y una subida progresiva en el periodo 2028-2031 hasta por lo menos los 2€ por estudiante.

La realidad es que estadísticamente son las tres delegaciones que en mayor medida necesitan acercarse a la financiación del resto de escuelas, y **sostener su actividad a los niveles que lo hace el CEUPV** hoy en día (DEETSA Y DEETSIADI 46% ; DEETSINF 36%) es, como hemos señalado antes, **inviable a corto-medio plazo**. Y aunque pueda parecer que la subida es muy sustancial de un año para otro, la realidad es que la congelación de estas partidas durante años en niveles muy reducidos es lo que ha hecho que la brecha entre lo que las delegaciones reciben de los centros y lo que las delegaciones necesitan para la viabilidad de su actividad sea cada vez mayor; **la inflación, el crecimiento de estudiantes, la vuelta de Paellas y el impulso de nuevas actividades son factores presionan los presupuestos, y aumentarlos es la única salida**.

Y es importante señalar que **estos retos no son exclusivos de estas tres escuelas**. Aunque sean las que más urgentemente necesitan acercarse a los niveles de sus homólogas, la realidad es que **la inflación, el crecimiento del estudiantado y la ampliación de nuestras funciones son cuestiones que afectan a los 14 centros**, y los niveles de financiación actuales de los otros 11 centros, aunque mayores, también tendrán que revisarse al alza en siguientes ejercicios. Lo contrario sería poner en riesgo mantener su funcionamiento y su servicio actual.

Centro	Presupuesto 2026 (Ceupv)	% sobre el total de las ayudas
CA	1.335,23 €	5.56%
CG	2.271,94 €	9.47%
ETSA	3.502,27 €	14.59%
ETSIE	1.770,89 €	7.38%
ETSIAMN	1.227,23 €	5.11%
ETSINF	2.280,80 €	9.50%
ETSICCP	1.578,51 €	6.58%
ETSIADI	3.366,93 €	14.03%
ETSIGCT	500,00 €	2.08%
ETSIT	2.108,43 €	8.79%
ETSII	1.233,59 €	5.14%
FADE	963,66 €	4.02%
FBBA	880,42 €	3.67%
DOCTORADO	980,09 €	4.08%

El Pleno del Consejo de Estudiantes de la UPV dio ejemplo de solidaridad y compañerismo al aprobar este reparto presupuestario que mira por encima de todo por estos tres centros y sus necesidades, con cifras muy elevadas, pero **la solidaridad del resto de delegaciones no debe sustituir el buen hacer y la responsabilidad de quienes más pueden hacer, que son las Direcciones de Centro**, y estas revisiones al alza en estos centros permitirán liberar fondos del CEUPV en convocatorias sucesivas de las ayudas para el resto de centros que también necesitan del apoyo del CEUPV, desde ETSIT con su participación en 3 sectoriales, hasta ED con las limitaciones que sufren, ETSIE con su viaje cultural, BBAA con Sant Carles y un largo etcétera que incluye a los otros 11 centros de la UPV que sí están financiando en cuotas más elevadas a sus delegaciones.

Desde el **CEUPV** estamos comprometidos con seguir apoyando tanto a estas como al resto de Delegaciones de la UPV con la **partida de las ayudas**, con **cifras récord cada año que superan el crecimiento % de nuestro presupuesto total**, pero el Consejo no puede asumir esta tarea solo. Somos conscientes de las dificultades y particularidades de cada centro, pero los estudiantes de todos los centros merecen las mismas oportunidades de disfrutar su experiencia universitaria a través de la acción colectiva y de la convivencia en comunidad que impulsa la representación estudiantil.

Las Delegaciones de Centro de la UPV tienen una labor fundamental en la representación estudiantil, tanto de puertas hacia fuera como de puertas hacia dentro, en la dinamización y el impulso de una vida y una comunidad universitarias que a todas luces es la envidia de muchos. La labor de estos equipos es completamente altruista, y en muchas ocasiones requiere de sacrificios personales que no son únicos para quienes eligen la gestión en la UPV, pero que en el caso de la representación estudiantil no vienen acompañados de suplementos económicos. Lo que reivindican las delegaciones de centro, de la mano con el Consejo de Estudiantes de la UPV, es tener los recursos para poder realizar esta labor de manera adecuada, y que lo que nosotros recibimos cuando solo éramos estudiantes, lo reciban también los que están hoy y los que vengan.